Año XVI   Junio Martes 1 de de 1886.   Núm. 2901

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Tuerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Mayo.—Dia 31   *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 57 *ms.* 22s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en mm.
15	30	22'5	756'5	75	Despejado	S.O	Viento.	0

OBSERVACIONES.—

LA DISCUSION DEL MENSAJE

Es verdad. A la indiferencia ha sustituido la curiosidad; á la victoria hueca, la elocuencia intencionada y agresiva; al frio, el calor; ese, ese es el camino recto y seguro para que los presupuestos no puedan discutirse ó para que se discutan tarde y mal.

La Correspondencia pide ya anoche que el debate se encauce y que se emplee mas tiempo en discutir política gubernamental que política personal.

Esta lamentacion de *La Correspondencia*, está diciendo á voces por los partidarios del sistema inglés en materia de debates sobre el discurso de la Corona, han sido defraudados en sus mas legítimas y risueñas esperanzas.

Pero no podia suceder otra cosa.

—Donde veais un hombre honrado—exclamó en cierta ocasion famosa el señor Romero Robledo, allí hay un liberal.

Ahora puede decirse con bastante mayor motivo:

—Donde veais un ortodoxo y un húsar, allí hay ropa súcia que lavar ó trastos viejos que tirarse á la cabeza.

Las sesiones de Córtes en que no hace falta boquitin sino se rompen campanillas ni se quedan roncos media docena de padres de la pátria á fuerza de dar gritos, no tienen gracia ¡para los españoles.

—Está en la sangre—como dice el chulo de *Los Madriles*.

Con todo, no puede decirse que la discusion del Mensaje sea estéril. Los conservadores ortodoxos han negado, y sino buen cuidado habria tenido de negarlo el gobierno, que haya entre canovistas y ministeriales pacto ninguno. Lo que hay es una trégua; la trégua del patriotismo que imponen las circunstancias y que pueden favorecer mucho el triunfo del órden público y la consolidacion de las instituciones.

Si ahora los ortodoxos no combaten al Ministerio, es porque en el Mensaje no hace éste sinó anunciar sus proyectos de reformas. Cuando los presente será ocasion de combatirlos.

El gobierno los presentará tan pronto como le sea posible. Está resuelto á traducir en leyes todas las promesas democráticas que hizo en la oposicion, y no le apartarán de su camino ni los que le digan que emprende un camino de peligros y de dificultades, ni los que le censuren duramente porque vá demasiado deprisa.

Es curioso lo que al gobierno le sucede en el Senado.

En una curiosa sesion, los izquierdistas, por boca del señor Rojo Arias, lo tachan de olvidadizo y reaccionario, y los húsares, por boca del Sr. Botella, le acusan de imprudente y de precipitado.

Todavía no ha hecho el resúmen de la discusion el señor Sagasta.

Cuando lo haga podrá decir como Mirabeou:

—Reaccionario para los de la izquierda, demagogo paralos de la derecha, entonces que me dividan.—***

El Consejo Regional Federal en Gerona.

SESION DEL 30.

Continuacion de la anterior.

El teatro está ocupado por una inmensa concurrencia; en algunos palcos se ven varias señoras y en las butacas y paraiso muchas mujeres del pueblo, algunas con niños pequeños.

Preside el señor Vallés y Ribot, y entre los indivíduos del Consejo se nota la falta del señor Lustau y algun otro. Se declara abierta la sesion á las cuatro.

Se lee una proposicion del señor Berges proponiendo un voto de gracias para la Comision Permanente del Consejo, por sus gestiones practicadas en contra del proyecto de *modus-vivendi* con Inglaterra y por su proceder con motivo de la visita hecha á Barcelona por los señores Salmeron y Figuerola, proposicion que apoya el autor desde la tribuna con buena entonacion, con energía y fogosidad oratoria diciendo, que en Cataluña se vive para el trabajo, que la industria es una de las principales fuentes de su riqueza de la cual viven millares de obreros los cuales, creé el orador, quedarán sin trabajo en un gran número por los perjuicios que el *modus-vivendi* reportará á la industria manufacturera y, en este concepto, no solo aplaude los trabajos hechos por la Comision Permanente del Consejo, si no que creé un deber proponer al Consejo regional se le dé por ello un voto de gracias. Que el partido federal ni es proteccionista ni libre-cambista; pero como dentro de sus principios debe mirar que los intereses generales del país no perjudiquen los particulares de las regiones, y el Consejo representa la region Catalana que vá á salir perjudicada con el proyecto del *modus-vivendi* que se hace á nombre de la nacion, de aquí que encuentre justo y oportuno que la Comision y el Consejo defienda los intereses regionales por lo mismo que á esta region representa; despues de extenderse en consideraciones de órden económico buscando y exponiendo razones para justificar la mocion presentada, termina pidiendo se tome en consideracion. El orador es muy aplaudido.

El señor Roure, desde su asiento, habla como individuo de la Comision diciendo; que cumpliendo con un acuerdo tomado por el Consejo en su primera sesion, la Comision ha hecho cuanto ha podido en defensa de los intereses industriales de la rejion; que al hacerlo así ha cumplido con su deber, y como el que así obra por el deber no merece gracias de ningun género, él agradece las que se proponen pero no las acepta, rogando al autor de la proposicion retire de la misma lo que á esto se refiere, porque lo creé improcedente; á lo que no accede el señor Berges por espíritu de justicia.

El señor Matas acepta las gracias por lo que se refiere al recibimiento hecho á los señores Salmeron y Figuerola, pero no las acepta por lo que atañe à lo hecho contra el *modus-vivendi*. El orador llama la atencion del Consejo diciendo con frase enérgica y acento de conviccion, que solo se habla de industria Catalana, que solo se defienden los intereses de la industria Catalana que no es, en su concepto, la principal fuerza de la riqueza de la rejion, siendo así que la agricultura, es la que mas vale por ser la que mas concurre á las cargas del Estado, se ve abandonada sin que se tomen para nada en cuenta sus intereses que son valiosos. El orador, sin decirlo francamente, tiende à oponerse á las corrientes proteccionistas de la proposicion que se discute, y despues de varios párrafos encaminados á demostrar que los intereses agrícolas van á sufrir por ese afán de proteccion á la industria, termina exhortando á los Consejeros á caminar en este asunto con mucho cuidado para no exponerse á incurrir en responsabilidades que él se veria en el caso de formular en su dia. Una gran parte del auditorio aplaude con entusiasmo al orador.

El señor Vallés y Ribot deja la presidencia que ocupa el señor Roure, y se dirige á la tribuna en medio de general espectacion. Comienza el señor Vallés diciendo, que no habla como Presidente del Consejo y sí como indivíduo; que vá á hablar como catalan, como liberal, como demócrata y como republicano y por tanto, á decir la verdad sobre la proposicion que se discute. Arrancando de lo dicho por el señor Matas, dijo que si desde los albores de la sociedad no se hubieran manifestado las diferencias entre los hombres, entre las familias, entre las tribus, entre las nacionalidades y entre los indivíduos, él seria libre-cambista; pero como no es así y como el partido á que pertenece es político y la política abraza todo cuanto se refiere á la gobernacion de las nacionalidades, no puede por menos de ser como su partido, eminentemente práctico como Español y como catalan, como nacionalista y como rejionalista, tomando pié de esta clasificacion para extenderse en atinadas consideraciones sobre las diferencias que existen entre la teoría y la práctica, para venir á deducir, que las bellezas teóricas de los libre-cambistas no pueden adaptarse á los intereses creados á fuerza de constancia é improbos trabajos por las industrias rejionales, añadiendo, que en el terreno de la abstraccion se puede ser libre-cambista, pero que en el de la aplicacion se debe ser proteccionista, por que nadie puede sumir á la nacion en la ruina.

Para demostrar que la centralizacion vinó á perjudicará Cataluña, hace una elocuente excursion histórica por los derroteros seguidos por Cataluña desde sus primeros tiempos, para deducir, que cuando se rejia por sus leyes y era autónoma, fué rica, feliz y emporio de la civilizacion y de la lejislacion porque, decia. con su autonomia aplicó sus aptitudes á lo que su naturaleza exijia, presentando el ejemplo de lo que acontece con el niño que demuestra sus inclinaciones á medida que adelanta en razon y se le dá libertad para aplicar sus facultades. En períodos muy aplaudidos, describe los esfuerzos que los antepasados hicieron para convertir en fértil esta tierra que parecia improductiva; explicó la causa por la que en esta rejion el feudalismo no echó raices gracias á la divisibilidad de la propiedad de la tierra y al establecimiento de la institucion del *Hereu*, la de la enfiteusis y demas modos de adquirir propiedad, de modo que nada envidiaba, segun el orador, Cataluña mientras fué autónoma. Pero vino la union de Aragon Castilla y Cataluña, y allí comienza el orador á encontrar el decrecimiento de la riqueza y ventura, lo cual intenta probar con excursiones históricas y comparaciones de rejion á rejion dentro de la nacionalidad, analizando en periódicos elocuentes las condiciones de la propiedad en Galicia y Andalucía, para encontrar el término medio en Cataluña. Se ocupa del descubrimiento de América; condena el egoismo de Castellanos y Andaluces que se apropiaron el privilegio de explotar aquellos países recien descubiertos, y argumentando en derredor de los perjuicios recibidos por nuestro comercio marítimo, vino à deducir que de aquellos egoismos nació la industria catalana que siempre fué creciendo y floreciendo, por la aplicacion de los hijos de esta rejion que supieron hacer frente á la tremenda crísis que produjo el descubrimiento de las Américas.

Aduciendo datos históricos, hizo ver lo mucho que habia costado el estado floreciente de la industria catalana, para llegar á deducir la necesidad de defenderla de las teorías libre-cambistas que se empeñan en abrir las fronteras al comercio exterior, perjudicando de muerte á lo que tanto costó crear y hoy es una primera fuente de la riqueza de esta rejion.

Para justificar lo hecho por la comision del Consejo Rejional, explica la teoría de las compensaciones para decir, que cuando se adoptan medidas en nombre de los intereses generales nacionales, se debe indemnizar á los intereses particulares, y siendo la in-

dustria rejional interés particular de esta rejion, no deben protegerse los intereses nacionales sin indemnizar antes á los rejionales, cuya teoría, eminentemente práctica, fué aceptada por las Comisiones científicas de Cataluña compuestas de hombres de todos los partidos y escuelas económicas. Como pruebas de conviccion, relata lo que se ha hecho con motivo de la amortizacion de los bienes del clero, de los mayorazgos, etc. para llegar á la necesidad de que se haga lo propio con la industria y, al efecto, pide que las Córtes hagan leyes compensadoras que equilibren las ventajas nacionales con los perjuicios rejionales, para poner á la industria en ventajas de competencia y evitar esas tremendas crísis económicas de que son víctimas otros Estados.

Combatiendo el principio de la emigracion, relata los perjuicios que acarrea á la riqueza y traeria al partido federal que tiene en los obreros su ejército y principal fuerza, exponiendo razonamientos vários para probar, que al defender á la industria, no se perjudica á la agricultura para la cual ninguna ventaja tiene el proyecto de *modus vivendi* ni los demás tratados; analiza el proyecto, deduce los perjuicios que contiene; busca contradicciones en el proceder de los libre-cambistas; se ocupa de los cambios políticos que han tenido lugar en nuestra pàtria, para afirmar que con ninguno ha sido feliz y venir á deducir que hay que hundir lo que llama mónstruo de la centralizacion, dando personalidad al regionalismo que es lo que quiere el partido federal, por cuya razon el Consejo ha defendido los intereses de su región y por cuyo motivo cree oportuno se apruebe la proposicion. El orador es muy aplaudido.

El señor Bergues pide se apruebe su proposicion por los individuos del Consejo que no forman parte de la Comision del mismo, para quitar escrúpulos y despues de unas palabras sueltas de un señor Consejero cuyo nombre ignoramos, la proposicion fué aprobada, no tomando parte los de la Comision permanente.

Se lée una proposicion del señor Roure pidiendo se acuerde la celebracion de un certámen literario, que contiene varias condiciones, para la instruccion de los niños de la región, todo en lenguaje catalán, tales como silabarios, gramàtica, geografía, etc. que defiende su autor, censurando á la Academia catalana que nada ha hecho todavía para dotar la literatura catalana de gramática alguna, aplaudiendo la celebracion de los juegos florales pero haciendo constar que no tienden en nada al objeto de la proposicion que pide; despues de varias razones en pró pide que se apruebe, y así se acuerda despues de un discurso tambien en pró del señor Llagés por el cual, despues de explicar la estructura del organismo federal, pide se apruebe.

El mismo señor Llagés presenta una proposicion para que se invite á los federales de las regiones que todavía no están constituidas, á que se constituyan nombrando su Consejo Rejional; la sostiene su autor en un breve discurso y se toma en consideracion.

El señor Vallés y Ribot pronuncia un nuevo discurso de despedida. Somete á la aprobacion del Consejo dos pensamientos de trascendencia; el uno acerca de los problemas sociales y el otro referente á los asuntos municipales. Se extiende en brillantes períodos acerca de lo que acontece en la cuestion social; enumera las diferencias carácteres de que tiene segun las rejiones y nacionalidades en donde se ajita; explica las trasformaciones que la propiedad ha sufrido partiendo de las clases sociales que han predominado en las naciones, y propone su detenido estudio y fórmula de solucion en la rejion catalana.

Respecto al segundo pensamiento, se extiende tambien sobre la tendencia intransigente de todos los partidos que se combaten sin muchas veces estudiar sus doctrinas; afirma que ninguno tiene su credo tan concreto y explícito como el federal y pide que estudiando todos los problemas municipales, se formule una Constitucion municipal que en su dia sirva de base de discusion en beneficio de los intereses de los municipios rejionales.

Escita al Consejo encargue, en aras de la armonia del partido, á los Comités, que en todas las cuestiones no obedezcan otras órdenes que las que directamente reciban del mismo Consejo Rejional y que, aunque sean del nacional, no las admitan, toda vez que el Rejional es el conducto por donde deben trasmitirse aquellas. Con tal motivo, censura lo que sucede en los partidos unatirios, los cuales no hacen nada sin que antes indiquen de Madrid lo que debe hacerse.

El Consejo toma en cuenta estas mociones ó pensamientos del señor Vallés.

Acto seguido, el mismo señor Vallés declara terminadas las sesiones públicas del Consejo, y en un discurso final elocuente y muy aplaudido, dá sentidas gracias á los federales de Gerona por el recibimiento que han dispensado á los indivíduos del Consejo, aconsejándoles completen su organizacion abriendo un centro de reunion que sea á la vez de relacion y compañarismo: dirige á la prensa de Gerona y á los representantes de la de Barcelona, frases de encomio y de respeto, llamándola la gran institucion propagandista de los principios de progreso y civilizacion; se muestra agradecido del pueblo todo de Gerona, modelo de moderacion y de virtudes cívicas; encomía el órden que ha reinado dentro y fuera del local durante las sesiones del Consejo, y termina diciendo que pueblos que así se conducen, son dignos de gobernarse por sí mismos.

Cuando ya se habia levantado la sesion en medio de aplausos repetidos, el señor Matas, como hijo de la provincia, dió tambien las gracias despidiéndose con un grito á la libertad y á la democracia que contestaron los asistentes.

Gacetilla General.

Las funciones que tuvieron lugar anteayer y ayer en la Ex-colegiata de San Félix y de que dimos cuenta en nuestra edicion del domingo, fueron tan explèndidas, estuvieron tan concurridas y revistieron tal caràcter de grandiosidad y magnificencia, que satisfizo por completo á cuantos fieles asistieron á ella.

Reciban tanto el señor Cura-párroco como la Cofradía del Sagrado Corazon de María, la más cumplida enhorabuena.

—La Junta Directiva de la Sociedad *La Odalisca*, siempre afanosa por sostener su fama, ha dispuesto para el jueves 3, á las 9 de la noche, dar un extraordinario concierto bajo la direccion del jóven é inteligente maestro D. Alberto Cotó.

Al efecto han circulado las oportunas invitaciones.

—Se ha publicado y en otro número lo reproducirémos, por el Ayuntamiento de esta capital, un Reglamento especial para el servicio y régimen de nuestras pescaderías.

Mas vale así.

—El sábado fueron decomisados dos kilos naranjas y por no estar en condiciones para la venta 3 de cerezas; tambien lo fueron ayer 18 kilos de pescado.

—A fin de dar la amplitud posible al trabajo del Congreso Regional Federal de Cataluña, retiramos gran parte de originales destinados á esta seccion.

—Ayer y anteayer por la mañana fueron repartidas muchas bolas de estrignina causando las correspondientes víctimas.

Su resultado fué la muerte de más de 50 perros que á estas horas están ya reducidos á cenizas.

—A las 11 de la mañana, un hombre que con un saquito de dinero pasaba ayer por el puente de las Pescaderías, cayó al suelo como herido por el rayo víctima de un ataque no sabemos si cerebral ó de que clase, que fué conducido à una casa inmediata y auxiliado desde el primer momento por el Médico señor Viñas y por los transeuntes. Se nos dijo que la sangre que echaba, era debida al tremendo golpe que debió darse en la cabeza sobre uno de los hierros de la baranda del puente.

—Por haber robado ocho pesetas á una señora y cuatro á una labradora, fueron detenidas ayer mañana por los Ajentes de órden público dos mujeres esposas de otros tantos pordioseros de esos que imploran la caridad pública por nuestras calles, de procedencia dudosa, toda vez que tiene el hato como los jitanos trashumantes en las afueras de la ciudad cuidado por tres inocentes criaturas que ayer á la una de la tarde todavia no habian llevado bocado á la boca.

—Nuestro colega Figuerense *La Tramontana*, nos participa que nuestro querido amigo y correligionario D. Leopoldo Rich, se encuentra enfermo de alguna gravedad, si bien ha experimentado algun alivio.

Hacemos votos al cielo para que el señor Rich encuentre en breve plazo la salud perdida.

—Señor Gobernador; los juegos prohibidos por la ley están en Figueras á la órden del dia segun noticias que tenemos, y bueno seria se repitieran las órdenes convenientes para que se persiga lo que la ley no consiente. Crea V. S. que se juega, y bien.

—En nombre de los señores que componen el Consejo Rejional Federal, en la tarde del domingo nos dió las gracias el Diputado provincial señor Puig por la imparcialidad y verdad de concepto con que hemos procedido al relatar la sesion del sábado celebrada por dicho Consejo federal.

Por deferencia aceptamos las galantes frases del señor Puig, toda vez que la prensa creemos tiene el deber de ocuparse con imparcialidad de todos cuantos sucesos de carácter público se verifiquen y à ellos sea llamada, dejando á parte la obligacion que tambien tiene de juzgar por su cuenta esos hechos con arreglo á sus miras políticas y conviccion de principios, esto prescindiendo del derecho que tienen los suscritores á La Lucha á que les tengamos al corriente de cuanto ocurre.

—Hemos de rectificar una equivocacion que cometimos en el número anterior, en la seccion de juicios orales de nuestra Audiencia de lo Criminal.

En el que se refiere al del dia 9 del actual por delitos de falsedad en documento privado, se olvidó decir que el abogado defensor de los procesados Juan Torrent, Francisco Saló, José Blay y Maria Rosa Basó, es D. Francisco de P. Massa y el procurador don Mariano Prats; el señor Catalá es abogado del acusador D. Juan Bech y no defensor como dijimos.

Santo de hoy.

San Fortunato.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 31 de Mayo de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		59'67	59'72
Id. id. exterior.		59'35	59'40
Id. deuda amortizable.		76'50	76'60
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	90'75	90'95
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	24'50	24'75
Id. Hispano Colonial.	1250	88'25	88'70
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	14'40	14'85
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	33'40	33'85
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	60'15	60'35
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	65'00	65'40
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	40'25	40'65
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	79'75	70'75

Telégramas de nuestro servicio particular.